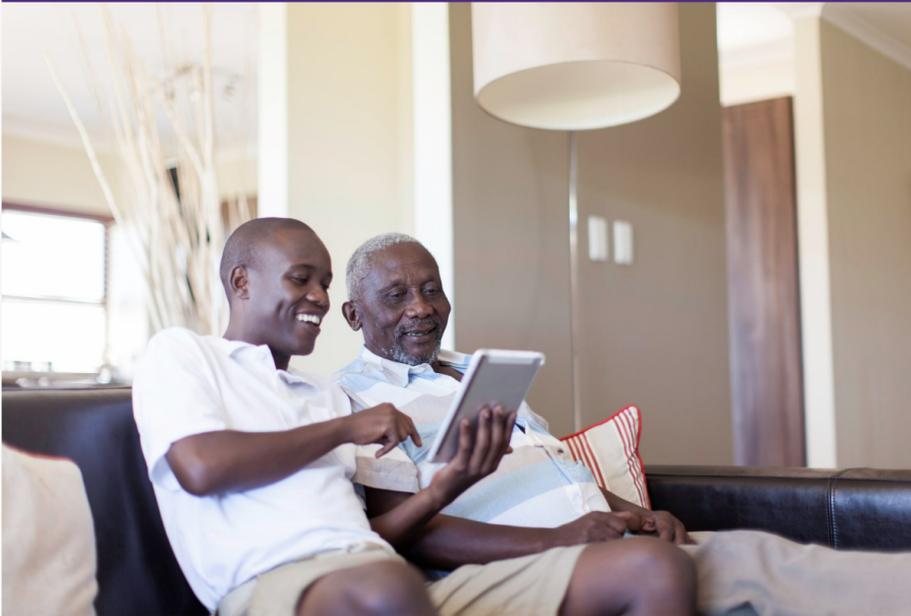


Últimas Noticias



Esto debe saber un contribuyente cuando solicita una devolución de saldos a favor

El Consejo de Estado aclaró recientemente que una solicitud de devolución de saldos a favor del contribuyente no puede ser rechazada con fundamento en una supuesta imputación indebida, pues si la Administración desea controvertir este acto debe iniciar un procedimiento de revisión de la declaración respectiva. [--->Leer más](#)

Apertura 24 horas y pico y género, entre las recomendaciones del Gobierno al comercio para este viernes, primer día sin IVA

Al intervenir en el especial de televisión 'Prevención y Acción', el Director de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), José Andrés Romero, recalcó que desde el Gobierno se confía en que este primer día sin IVA va ser "un momento icónico" que marcará "la reactivación económica" del país.

El funcionario envió un mensaje de confianza y tranquilidad a los consumidores colombianos y recalcó que el Gobierno Nacional está haciendo controles para asegurar que el beneficio sea trasladado en un menor precio de los bienes. Recordó que este beneficio aplica para elementos deportivos, juguetes, vestuario, útiles escolares, bienes e insumos agropecuarios, electrodomésticos, computadores y equipos de comunicaciones. [--->Leer más](#)

No habrá retención en los subsidios a la nómina

Los empresarios recibieron bien la ayuda del Gobierno a las nóminas para salvar millones de empleos. Pero muchos contadores levantaron las cejas al ver la letra menuda del decreto, al percatarse de que los \$350.000 del giro tienen tratamiento de ingreso gravado. Como eso implica que los bancos, al momento del desembolso, deben aplicar una retención, los contadores pidieron considerarlo ingreso no gravado. Pues bien, la DIAN acaba de corregir la semana pasada el tema al aclarar que seguirá siendo un ingreso gravado, pero sin retención, por lo que tendrá un efecto neutro. [---->Leer más](#)

SuperSociedades publica "Guía de Orientación Contable" con importantes consideraciones y recomendaciones financieras durante el COVID-19

La Superintendencia de Sociedades ha hecho público el citado documento con el objeto de brindar algunas consideraciones y recomendaciones, así como servir de referente a los supervisados al momento de considerar diferentes juicios profesionales en relación con algunos hechos económicos, propiciados por la coyuntura económica actual, que afectarán la información financiera del presente y futuros ejercicios.

[--->Leer más](#)



Adoptan transitoriamente turnos de trabajo y de atención para despachos judiciales de Bogotá

El Consejo Superior de la Judicatura adoptó transitoriamente una serie de horarios, turnos de trabajo y de atención al público para todos los despachos del Distrito Judicial de Bogotá. Ello ajustado al Acuerdo PCSJA20-11567, que estableció medidas para el levantamiento de los términos judiciales y dictó otras disposiciones por motivos de salubridad pública y fuerza mayor. [--->Leer más](#)



Fondo Nacional del Ahorro habilita horarios de atención de acuerdo con medidas de emergencia sanitaria

En cumplimiento de las normas y directrices establecidas por el Gobierno Nacional y la Superintendencia Financiera, y de acuerdo con el anuncio de ampliación del Aislamiento Preventivo Obligatorio hasta el 31 de mayo y extensión de la Emergencia Sanitaria hasta el 31 de agosto, el Fondo Nacional del Ahorro (FNA) informó a los afiliados y usuarios sobre las novedades en los puntos de atención de Bogotá y del resto del país. [--->Leer más](#)

Colombia es el tercer país de Latinoamérica con mayor desarrollo en mercado fintech

La industria fintech, encargada de proveer servicios y productos financieros a través de la tecnología e innovación, ha venido creciendo año tras año debido a la expansión de la digitalización.

Marlon Luft, marketing manager para Latinoamérica de Appsflyer, expuso que el más reciente informe de la multinacional reveló que Colombia es el tercer país de la región con mayor crecimiento en el mercado fintech, después de Brasil y México, y la nación número 14 en todo el mundo, razones de peso para pensar en abrir una sucursal de desarrollo de aplicaciones en el país durante los próximos años.

[---->Leer más](#)

Auditoría Interna

Nuestro objetivo principal, es ser su asesor de confianza generando valor agregado a los organismos de gobierno corporativo y a la alta dirección, detectando debilidades relevantes respecto al logro de los objetivos y mejoramiento en el desempeño organizacional, incorporando las mejores prácticas, proporcionando así aseguramiento y consulta basado en el más alto nivel de independencia y objetividad.

[¡CONTÁCTANOS!](#)

En Grant Thornton Colombia te mantenemos informado

Una oportunidad para crecer juntos



[Contáctenos](#) | [Conoce Nuestro Portafolio de Servicios](#) | [Suscribirse](#) | [Nuestras Oficinas](#) | [Actualizar Datos](#)

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley colombiana de Habeas Data, hacer de su conocimiento que todos los datos personales proporcionados a las firmas miembro de Grant Thornton International Ltd. en Colombia, tendrá estrictamente estrictos en los términos del aviso de privacidad correspondiente y de conformidad con la legislación referida. (Ver política) Las referencias a "Grant Thornton" son la marca bajo la cual operan las firmas miembro de Grant Thornton y se refieren a una o más firmas miembros, según lo que requiera el contexto. Grant Thornton International Ltd y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. Los servicios prestados por las firmas miembro de manera independiente y ninguna firma es responsable por los servicios y / o actividades de cualquier otra. Si usted no quiere seguir recibiendo información, puede darse de baja en esta lista, dando clic en la opción (Darse de baja). Tenga en cuenta que si usted no selecciona esta opción, damos por entendido que decide seguir recibir información por parte de Global Tax & Legal SAS © 2019 Global Tax & Legal SAS. Todos los derechos reservados. Global Tax & Legal SAS, es una firma miembro de Grant Thornton International Ltd ("GTIL"). GTIL y las firmas miembro no son una sociedad internacional. Los servicios prestados por las firmas de manera independiente.